



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 248, fecha: viernes, 28 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 01/2018

3634

EDICTO

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 01/2018 del Presupuesto de 2018, queda aprobado definitivamente según se indica:

Suplemento de Crédito:

Capítulo	Concepto	Importe aumento
1	Gastos de personal	249,53 €
	Importe total altas	249,53 €

Financiación (Baja de crédito)

Capítulo	Concepto	Importe Bajas
1	Gastos de personal	249,53 €



Importe total bajas 249,53 €

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En El Pobo de Dueñas, a 18 de diciembre de 2018. El Alcalde: Fdo. Alberto Checa Arauz